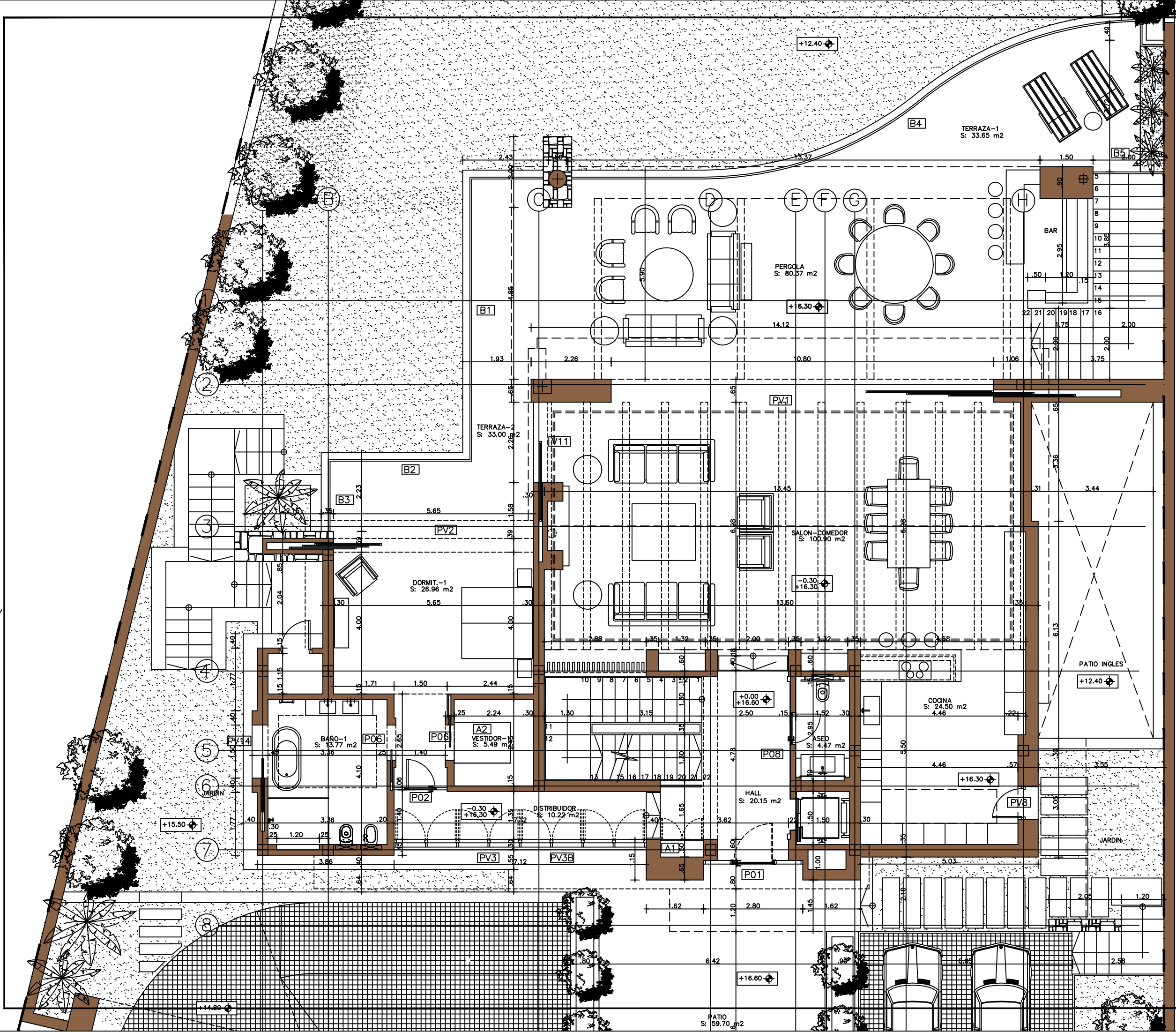




NOTAS GENERALES :

- 01.Los planos de arquitectura regirán sobre los planos de instalaciones y estructura, cualquier discrepancia entre ellos, se deberá consultar con la dirección facultativa o el equipo redactor del proyecto.
- 02.El replanteo se realizará contrastando los distintos planos de arquitectura y estructura
- 03.Se deberán verificar todas las cotas, las medidas, los ángulos y los niveles antes de iniciar la obra, cualquier discrepancia deberá ser consultada con la dirección facultativa y/o el equipo redactor del proyecto.
- 04.Las medidas y unidades de los planos de carpintería deberán ser revisadas por el responsable de su producción e instalación.
- 05.La utilización total o parcial así como la modificación de la información contenida en el presente plano requerirá la previa autorización del arquitecto, quedando prohibido cualquier modificación unilateral del mismo.
- 06.Quedan reservados todos los derechos legales según los contenidos de la vigente ley de la propiedad intelectual.

OBSERVACIONES :

SR. BEKAERT HACE UNOS CAMBIOS NUEVOS EN LAS PLANTAS, SECCIONES, ALZADOS Y PISCINA

REVISION	DESCRIPCION :	FECHA :
1	CAMBIOS VARIOS	24/07/18
2	CAMBIOS EN PLANTA ALTA Y PTO TERRAZA DE VISION	08/08/18
3	CAMBIOS EN P. SOTANO Y P. BAJA	03/11/18
4	CAMBIOS EN GIMNASIO P. BAJA CRISTALERA SALON	18/11/18
5	CAMBIOS VARIOS PLANTA BAJA Y SOTANO	19/01/14

PROYECTO :

2º REFORMADO DE PROYECTO
BASICO Y
EJECUCION VIVIENDA
SITUACION
UNIFAMILIAR AISLADA
PARCELA Nº 15 - URB. LOS FLAMINGOS III
T.M. DE BENAHAVIS - (MALAGA)

PLANO :

PLANTA BAJA
ADJUSTACIONES.
CARPINTERIAS

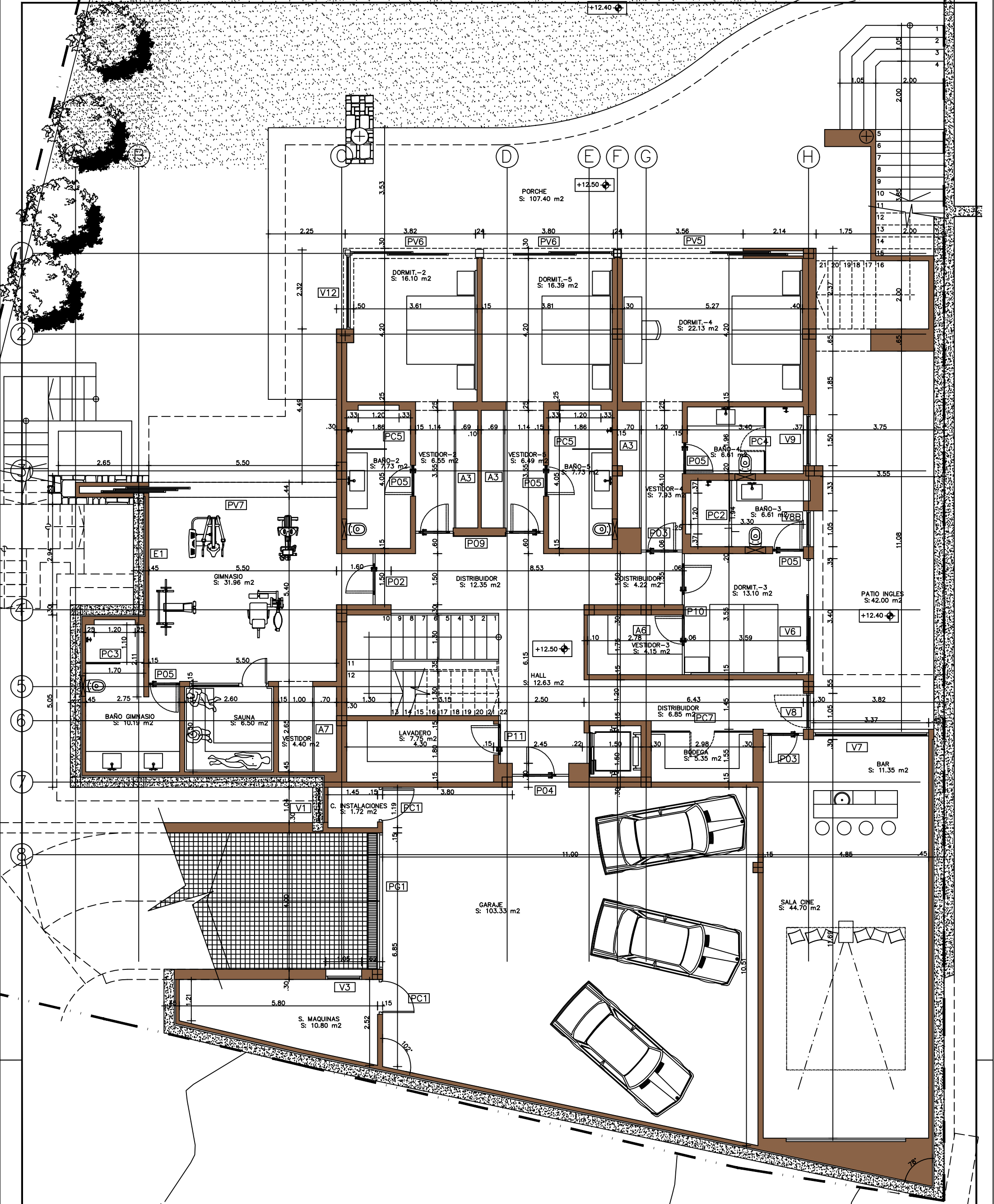
PLANO Nº :	ESCALA :
E-06	A1 / 1:50 A3 /1:100

FECHA :	MODIFICACION :
19-02-20	PRY00

PROPIEDAD :

JOLIE INVESTMENTS SPAIN
S.L.

D:\ESTUDIO\FONTMSP\LOGO_MS_DESIGN.JPG



NOTAS GENERALES :

01. Los planos de arquitectura regirán sobre los planos de instalaciones y estructura, cualquier discrepancia entre ellos, se deberá consultar con la dirección facultativa o al equipo redactor del proyecto.

02. El replanteo se realizará contrastando los distintos planos de arquitectura y estructura.

03. Se deberán verificar todas las cotas, las medidas, los ángulos y los niveles antes de iniciar la obra, cualquier discrepancia deberá ser consultada con la dirección facultativa y/o al equipo redactor del proyecto.

04. Las medidas y unidades de los planos de arquitectura deberán ser validadas por el responsable de su proyección e impresión.

05. La utilización total o parcial así como la modificación de la información contenida en el presente plano requiere la previa autorización del arquitecto, quedando prohibido cualquier modificación unilateral del mismo.

06. Quedan reservados todos los derechos legales según los contenidos de la vigente ley de la propiedad intelectual.

OBSERVACIONES :

S.R. BEKAERT HACE UNOS CAMBIOS NUEVOS EN LAS PLANTAS, SECCIONES, ALZADOS Y PISCINA.

REVISIÓN	DESCRIPCIÓN :	FECHA :
1	CAMBIO VARIOS	24/07/18
2	CAMBIO EN PLANTA A-12A	24/08/18
3	PELO TERRAZA DE VÍDRO	03/11/18
4	CAMBIO EN GYMNASIO	18/01/18
5	CAMBIO VARIOS	19/01/14

PROYECTO :

2º REFORMADO DE PROYECTO

BÁSICO Y

CONSEJO DE VIVIENDA

PARCELA N.º 15 - URB. LOS FLAMINGOS

T.M. DE BENAVAL - (MÁLAGA)

PLANO :

PLANTA SOTANO

ACORDADO CON

CARPINTERÍAS

PLANO N.º :

EE-071

ESCALA :

A1 / 1:50

A3 / 1:100

FECHA :

19-02-20

PROYECTO :

JOLE INVESTMENTS SPAIN

S.L.

11. Distribución y detalles de la obra.

12. Distribución y detalles de la obra.

13. Distribución y detalles de la obra.

14. Distribución y detalles de la obra.

NOTAS GENERALES :

01.Los planos de arquitectura registrán sobre los planos de instalaciones y estructura, cualquier discrepancia entre ellos, se deberá consultar con la dirección facultativa o el equipo redactor del proyecto.

02.El replanteo se realizará contrastando los distintos planos de arquitectura y estructura

03.Se deberán verificar todas las cotas, las medidas, los ángulos y los niveles antes de iniciar la obra, cualquier discrepancia deberá ser consultada con la dirección facultativa y/o el equipo redactor del proyecto.

04.Las medidas y unidades de los planos de carpintería deberán ser revisadas por el responsable de su producción e instalación.

05.La utilización total o parcial así como la modificación de la información contenida en el presente plano requerirá la previa autorización del arquitecto, quedando prohibido cualquier modificación unilateral del mismo.

06.Quedan reservados todos los derechos legales según los contenidos de la vigente ley de la propiedad intelectual.

OBSERVACIONES :

SR. BEKAERT HACE UNOS CAMBIOS NUEVOS EN LAS PLANTAS, SECCIONES, ALZADOS Y PISCINA

REVISION	DESCRIPCION :	FECHA :
1	CAMBIOS VARIOS	24/07/18
2	CAMBIOS EN PLANTA ALTA PETO TERRAZA DE VIDRIO	16/08/18
3	CAMBIOS EN P. SOTANO Y P. BAJA	03/11/18
4	CAMBIOS EN GIMNASIO P. BAJA CRISTALERA SALON	18/11/18
5	CAMBIOS VARIOS PLANTA BAJA Y SOTANO	19/01/14

PROYECTO :

2º REFORMADO DE PROYECTO BASICO Y EJECUCION VIVIENDA SITUACION

UNIFAMILIAR AISLADA

PARCELA N° 15 - URB. LOS FLAMINGOS II T.M. DE BENAHAVIS - (MALAGA)

PLANO :

PLANTA ALTA ADISTANCIAS Y CARPINTERIAS

PLANO N° : E-08

ESCALA : A1 / 1:50 A3 / 1:100

FECHA : 19-02-20

MODIFICACION : PRY00

PROPIEDAD :

JOLIE INVESTMENTS SPAIN S.L.

D:\1\ESTUDIO\FONT MSDILOGO_MS_DESIGN.JPG

MS Design LOCAL 105, CASA-Q, c.p. 29660, PUERTO BANUS, MARBELLA, ESPAÑA tel.: + 34 952806080 fax: + 34 952 81 5624 email: info@msd-arquitectos.com web: www.msd-arquitectos.com